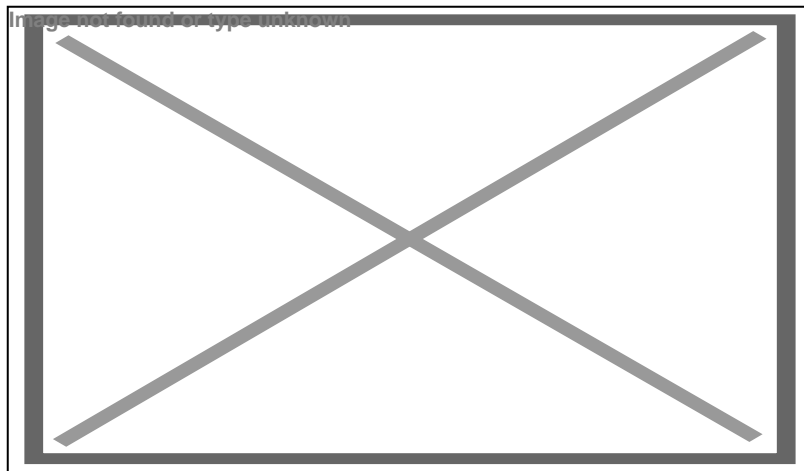


1° CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL "LETRAS DEL ARROZAL"



1° CERTAMEN LITERARIO INTERNACIONAL "LETRAS DEL ARROZAL"

Comunidad de San Salvador (E.R - Rca. Argentina)

Fecha de cierre: 2 de mayo de 2025
Categorías: Poesía / Narrativa Premio: Medalla. Diploma y Edición Impresa.

Selección de obras para Antología

Entidad convocante: Gestión Cultural Independiente y Departamento de Cultura y Turismo - Municipalidad de San Salvador (Entre Ríos - Argentina).

Temática: libre

Participación vía medios electrónicos: si.

BASES.

1. Podrán participar todas las personas mayores de 18 años sin importar nacionalidad, siempre y cuando las obras sean inéditas, escritas en castellano y que no estén participando en otras convocatorias (en simultáneo con este certamen).
2. La presentación de las mismas debe ser en formato PDF. Letra: Time New Roman. Tamaño 12, interlineado 1.5.

Categoría Poesía: una sola obra divisible o indivisible cuya mínima cantidad de versos sea de 300 y un máximo de 800, sin importar el tipo ni rama poética utilizada. **Categoría Narrativa:** se aceptará una obra general por participante, cuya extensión no supere las 20 (veinte) carillas o un conjunto de obras estructuradas cuyos trabajos individuales no superen la extensión mayor a 2 (dos) carillas cada una. Ningún participante podrá presentar sus obras en ambas categorías del certamen.

3. 1°, 2° y 3° Premio de cada Género que resulte seleccionado bajo criterio del jurado, se hará acreedor de la publicación gráfica y física de la obra, ya sea en Género Poesía o Narrativa (por separado). Las Menciones Especiales y de Honor que el prestigioso Jurado estime conveniente otorgar, sumadas a la amplia nómina de obras ya ponderadas por éste, gozarán de publicación en la Antología Literaria "Letras del Arrozal 2025".
4. **Primer Premio:** Medalla, diploma y 40 ejemplares. **Segundo Premio:** Medalla, diploma y 30 ejemplares. **Tercer Premio:** Medalla, diploma y 20 ejemplares. **Menciones:** Medalla, diploma y 2 ejemplares de la Antología
5. La presentación de obras debe realizarse por envío vía mail a las siguientes direcciones, según el género en el cual se desea participar. Cada participante deberá adjuntar su obra sólo bajo título de la misma y seudónimo, ello resaltado en la portada del archivo.

En otro archivo PDF, separadamente de la obra expuesta, se deberá enviar Plica Informativa con datos personales (nombre, apellido, dirección, localidad, área, país de residencia y origen, sumado a la copia real de Documento Nacional de Identidad, título de la obra presentada y el seudónimo utilizado en el archivo conteniendo la obra).

Categoría Poesía: letrasdelarrozalpoesia@gmail.com Categoría Narrativa:
letrasdelarrozalnarrativa@gmail.com Datos Personales:
infoletrasdelarrozal@gmail.com

6. El Jurado no podrá declarar el Premio desierto y, todo Fallo al que éste arribe será de carácter inapelable.
7. Los Derechos de Propiedad intelectual de cada participante le corresponderá individualmente al mismo, aceptando de antemano el permiso de publicación por parte de la entidad convocante.
8. No se mantendrá ningún tipo de comunicación directa o indirecta por parte del Jurado con los participantes. Las notificaciones correspondientes a "Selección de obras" y "Nómina de Menciones" serán publicadas oficialmente a cada autor y de manera pública en el sitio web oficial de la **Municipalidad de San Salvador** a finales del mes de junio de 2025. La ceremonia de premiación y presentación oficial de las obras editadas se realizará en la ciudad de San Salvador, provincia de Entre Ríos (Rca. Argentina) en lugar a designar, en el mes de julio de 2025.
9. El plazo de participación y presentación de las obras, sin ningún tipo de objeción al respecto, vence a la hora 23:59 del día 2 de mayo de 2025.
10. Por cuestiones obvias y entendibles, en caso de que el/la ganador/a o favorecido/a con algún tipo de Mención que no pudiese estar presente el día de premiación (por razones de distancia o imposibilidad considerable por parte de la organización), se le enviará por medio de correo postal la presea obtenida y diploma, sumada al ejemplar, o ejemplares correspondientes.